

75. Formato de Solicitud de trámite 43/ISR Solicitud de autorización para diferir el pago de ISR derivado de la reestructura a que se refiere el artículo 161 de la Ley del ISR, del Anexo 2.

gob.mx
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria

Solicitud de Trámite 43/ISR**Solicitud de autorización para diferir el pago de ISR derivado de la reestructura a que se refiere el artículo 161 de la Ley del ISR**

Ficha de trámite del formato: 43/ISR		Fecha de solicitud	
Lugar de solicitud			
Municipio o Alcaldía:	Estado:	DD	MM AAAA

Autoridad a la que se dirige		
☐ ACAJNI Administración Central de Apoyo Jurídico y Normatividad Internacional	☐ ACAJNGC Administración Central de Apoyo Jurídico y Normatividad de Grandes Contribuyentes	☐ ACAJNH Administración Central de Apoyo Jurídico y Normatividad de Hidrocarburos

Datos de la persona moral solicitante	
Denominación o razón social:	
Número de identificación fiscal:	
Teléfono (lada y número):	
Actividades a las que se dedica:	
Correo electrónico de contacto	

Domicilio para oír y recibir notificaciones		
Código postal:		Calle:
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
Localidad (opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (opcional):

	Gobierno de México Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público	 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México Contacto: 55 627 22 728 Correo electrónico: denuncia@sat.gob.mx
---	---	---	--	--

gob.mxSecretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria**Domicilio fiscal**

Código postal:		Calle:
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
Localidad (opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (opcional):

Datos de la persona moral representante legal

Denominación o razón social:	
RFC (con homoclave):	Correo electrónico:
Teléfono (lada y número):	Extensión (en su caso):
Escritura pública o Instrumento notarial:	

Datos de la persona física representante legal

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RFC (con homoclave):	Correo electrónico:	
Teléfono (lada y número):	Extensión (en su caso):	Teléfono móvil (en su caso):
Escritura pública o Instrumento notarial:		

**Gobierno de
México****Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito PúblicoAv. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria	
Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones	
1. Nombre(s)	
Primer apellido:	Segundo apellido:
RFC con homoclave:	Correo electrónico:
2. Nombre(s)	
Primer apellido:	Segundo apellido:
RFC con homoclave:	Correo electrónico:
3. Nombre(s)	
Primer apellido:	Segundo apellido:
RFC con homoclave:	Correo electrónico:
4. Nombre(s)	
Primer apellido:	Segundo apellido:
RFC con homoclave:	Correo electrónico:



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria	
Información del trámite	
Propósito de la solicitud: <i>Describe las razones que motivan la presentación de la solicitud.</i>	
Monto de la operación:	Monto del ISR que se difiere: (Deberás adjuntar los papeles de trabajo con la determinación del ISR)

	Gobierno de México	Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público	 SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México Contacto: 55 627 22 728 Correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx
---	---------------------------	---	---	---

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Razones del negocio

Describe las razones de negocio que motivan la operación planteada.

gob.mx	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria	
Partes involucradas en la operación objeto de la solicitud	
1	Nombre, denominación o razón social:
	Domicilio:
	Clave en el RFC o número de identificación fiscal (residentes extranjeros):
	Actividad a la que se dedica:
2	Nombre, denominación o razón social:
	Domicilio:
	Clave en el RFC o número de identificación fiscal (residentes extranjeros):
	Actividad a la que se dedica:
3	Nombre, Denominación o razón social:
	Domicilio:
	Clave en el RFC o número de identificación fiscal (residentes extranjeros):
	Actividad a la que se dedica:
4	Nombre, denominación o razón social:
	Domicilio:
	Clave en el RFC o número de identificación fiscal (residentes extranjeros):
	Actividad a la que se dedica:



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

[illegible]

gob.mx	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria	

Declaratorias y manifestaciones		
Mi representada asume la obligación de informar de cualquier cambio en su libro de accionistas.	☐ Sí	☐ No
El enajenante y el adquirente residen en un país con el que México tiene en vigor un acuerdo amplio de intercambio de información tributaria		
☐ Sí	☐ No	
Señale país o jurisdicción:		
En caso de que el enajenante o el adquirente residan en un país con el que México no tenga en vigor un acuerdo amplio de intercambio de información tributaria		
Hago constar que he autorizado a las autoridades fiscales extranjeras a proporcionar a las autoridades mexicanas información sobre la operación para efectos fiscales.	☐	
Los hechos o circunstancias sobre los que versa la solicitud han sido previamente planteados ante la misma autoridad u otra distinta, o han sido materia de medios de defensa ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.	☐ Sí	☐ No
En caso afirmativo señale el sentido de la resolución y adjunte evidencia documental.		
El contribuyente se encuentra sujeto al ejercicio de las facultades de comprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o por las Entidades Federativas coordinadas en ingresos federales.	☐ Sí	☐ No
En caso afirmativo señale los periodos y las contribuciones objeto de la revisión:		
Se encuentra dentro del plazo para que las autoridades fiscales emitan la resolución a que se refiere el artículo 50 del Código Fiscal de la Federación.	☐ Sí	☐ No

gob.mxSecretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración TributariaDescripción de Anexos
(Referir los anexos que se adjuntan al trámite)

Firma de la persona apoderada o representante legal

* De conformidad con el artículo 19, fracción XV de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se deberán implementar formatos para solicitar trámites y servicios, mismos que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF), conforme al artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CANALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE. El Servicio de Administración Tributaria a través de la Administración Central de Programas Interinstitucionales de Servicios, adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06300, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban durante el proceso de orientación y atención a consultas que se llevan a cabo en los diferentes canales de atención, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa mas no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06300, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Este Aviso de Privacidad es simplificado. Para consultar el Aviso de Privacidad integral, ingrese al siguiente enlace:

https://www.sat.gob.mx/ministerio/Transparencia/avisos_privacidad_integrales.html

**Gobierno de México****Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito PúblicoAv. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx